

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos S.A. informa que, en reunión ordinaria realizada hoy, la Asamblea de Accionistas de la compañía adoptó las siguientes decisiones con las mayorías requeridas:

1. Se aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Presidente, así como los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 con sus respectivas notas, los cuales fueron debidamente dictaminados por el Revisor Fiscal.
2. Se aprobó pagar un dividendo de \$636 por acción ordinaria y acción preferencial.
3. Se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025, conformada por los doctores Ana Cristina Arango, Jaime Alberto Palacio, Jorge Alberto Uribe y Rosario Córdoba, como miembros independientes, y Claudia Betancourt, Juan Francisca Llano y Ricardo Jaramillo, como miembros patrimoniales. Además, se aprobó la propuesta de fijación de honorarios de la Junta Directiva.
4. Se reeligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período estatutario comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025 y se aprobó la propuesta de fijación de sus honorarios.
5. Se aprobó la propuesta de reforma a los Estatutos Sociales.

La administración de la compañía deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para realizar la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.

Medellín, 21 de marzo de 2024